


ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	41350/2021	
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea	
Secretaría General de la Asamblea (PMOREN01)		

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y quince minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González y la Excmo. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez.

Se excusa la asistencia del Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez.

Les asiste quien suscribe el Secretario General acctal. de la Asamblea D. Antonio Jesús García Alemany

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Conocido por los asistentes el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2021, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- MOCIONES.- La Mesa de la Asamblea pasó a conocer las siguientes mociones:

Moción nº 25.- presentada por Dº Miguel Marín Cobos, Diputado y Portavoz del Grupo Político Partido Popular, para mostrar el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Locales y exigir al Gobierno de España que no modifique la Ley de Seguridad Ciudadana, instando a la

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Asamblea a “defender el mantenimiento de su dignidad, intimidad y el principio de autoridad que la actual legislación les asegura, y que las FCSE dispongan de los medios materiales adecuados para el desempeño de su labor” así como “solicitar la retirada de cualquier iniciativa de modificación de la Ley de Seguridad Ciudadana en los términos anunciados”

Se admite a trámite dicha Moción y se acuerda trasladar la misma a la Consejería de Presidencia y Administración Pública, de conformidad con el artículo 70,2 del Reglamento de la Asamblea.

Moción nº 26.- presentada D. Javier da Costa Solís, Diputado y Portavoz del Grupo Mixto en la Asamblea, instando a la Asamblea a que “rechace la Proposición de Ley Orgánica del PNV de reforma de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, declare que se trata de una reforma que, lejos de proteger la libertad y derechos de los manifestantes pacíficos, blanquea la violencia callejera y parece querer dejar impunes los previsibles altercados que podrían incentivar estos partidos en caso de quedar fuera del gobierno de España en el futuro y, por último, mostremos nuestro apoyo a los funcionarios de Instituciones Penitenciarias, al Cuerpo Nacional de Policía, a la Guardia Civil, que protegen el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizan la seguridad ciudadana, y nuestras Fuerzas Armadas, que garantizan la soberanía e independencia de España, defienden su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.”

Se admite a trámite dicha Moción y se acuerda trasladar la misma a la Consejería de Presidencia y Administración Pública, de conformidad con el artículo 70,2 del Reglamento de la Asamblea.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y treinta minutos, formalizándose de ella la presente acta que firma el Presidente de la Mesa conmigo, el Secretario General acctal., de lo que doy fe.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno
P.D. nº323 de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 91 44
952 69 92 38
MELILLA

secretariageneral@melilla.es